



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI
NO

TRAMITACIÓN EXPEDIENTE:

Ordinaria Urgente Emergencia Anticipada

TIPO PROCEDIMIENTO:

Abierto Abierto simplificado Abierto simplificado
abreviado

RECURSO ESPECIAL: SI NO

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expte. nº 00164-2024

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

- 1. OBJETO DEL CONTRATO**
- 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
 - 2.1. LOTE 1. CAMISETAS POLIDEPORTIVAS, DE BALONCESTO, DE PORTERO, TÉCNICAS Y DE ALGODÓN**
 - 2.2. LOTE 2. CAMISETAS DE RUGBY**
- 3. MEDIDAS AMBIENTALES**
- 4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A LA LICITACIÓN**

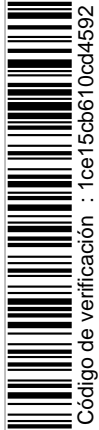
De conformidad con el artículo 126.5.b) de la LCSP, cada referencia realizada en este pliego a especificaciones técnicas contenidas en normas nacionales que incorporen normas europeas, a evaluaciones técnicas europeas, a especificaciones técnicas comunes, a normas internacionales, a sistemas de referencias técnicas elaborados por los organismos europeos de normalización o a normas nacionales, a documentos de idoneidad técnica nacionales o a especificaciones técnicas nacionales en materia de proyecto, cálculo y ejecución de obras y de uso de suministros, se ha de entender que lo son también a especificaciones técnicas equivalentes.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 1
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 1ce15cb610cd4592

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1ce15cb610cd4592>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

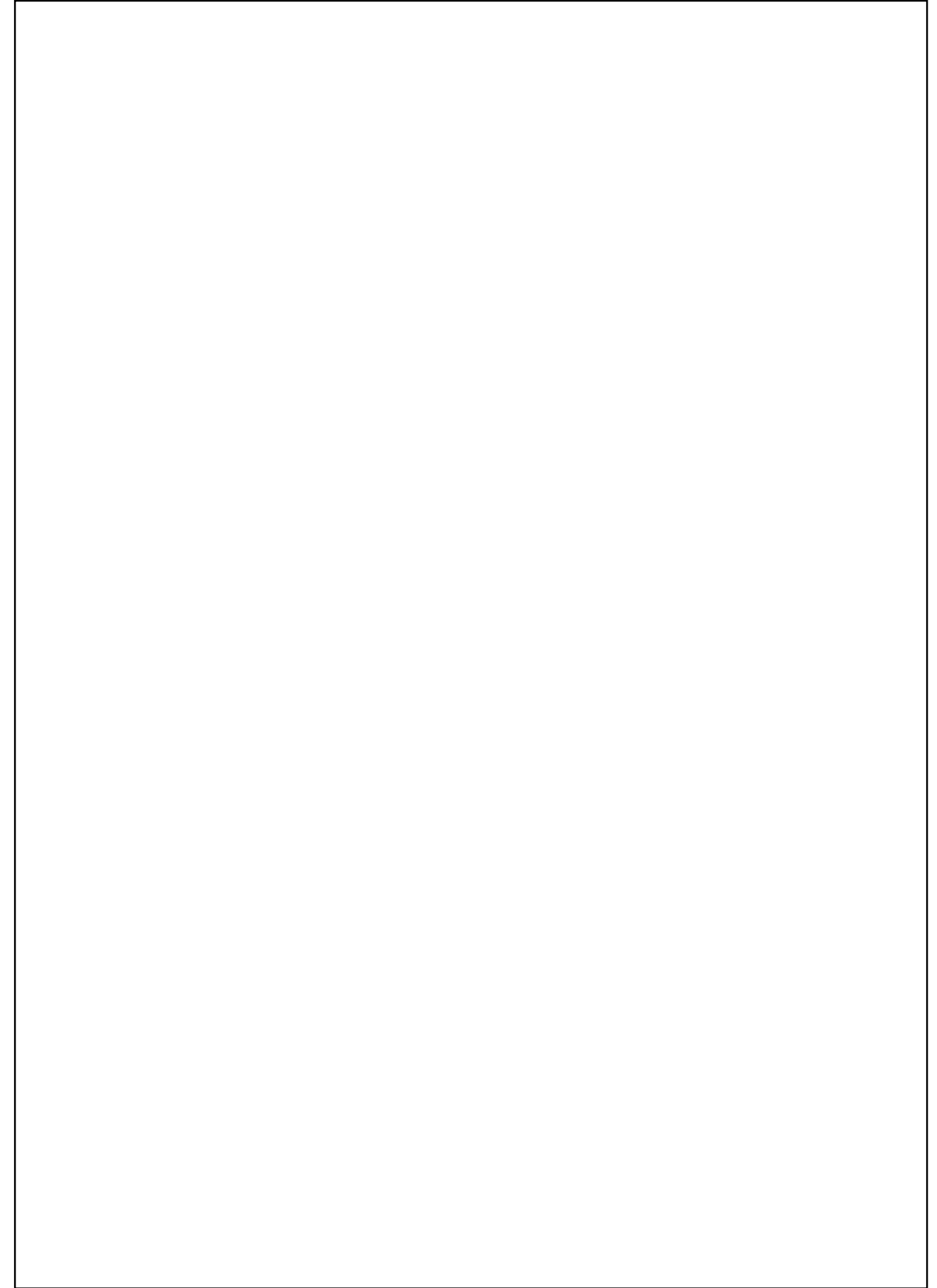
Fecha: 22-08-2024 20:08:29

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 1ce15cb610cd4592

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1ce15cb610cd4592>



Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 22-08-2024 20:08:29

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00164-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. - Objeto

Suministro de prendas deportivas para el desarrollo de competiciones, actividades y eventos deportivos que la Universidad de Zaragoza organice y en los que participe. Se divide en dos lotes:

Lote 1. Camisetas polideportivas, de baloncesto, de portero, técnicas y de algodón.

Lote 2. Camisetas de rugby

2. - Especificaciones técnicas

Teniendo en cuenta el volumen y tipología de las prendas deportivas que cada programa de actividades necesita para su adecuado desarrollo, el suministro se divide en dos lotes que estarán conformados por prendas deportivas de características y prestaciones similares que se especifican a continuación. Estas prendas se destinan especialmente a los programas de competiciones "Torneos Sociales Universitarios" y "Trofeo Rector" y a los "Eventos y Actividades deportivas Unizar"

2.1 Lote 1 Camisetas polideportivas, de baloncesto, de portero, técnicas y de algodón.

2.1.1.- Características de los productos del Lote 1.

a.- Camiseta polideportiva para balonmano, fútbol, fútbol sala, fútbol 7 y voleibol:

- Material: **poliéster interlock transpirable**
- Peso mínimo: **132 gr/m²**
- Modelo: **polideportiva de manga corta** con diseño para la práctica de los deportes relacionados.
- Patrón/corte: **femenino y masculino**
- Colores o combinaciones disponibles: **al menos 15 diferentes**, siendo obligatorio que las equipaciones que se asignen a los centros universitarias que participen en las competiciones se correspondan con los colores relacionados en la tabla 1. El resto, hasta los 15 mínimos, deberá ser de un color o combinación de colores que posibilite su distinción de las anteriores, en los partidos y encuentros deportivos en los que participen los equipos a los que se les asignen.
- Tallas: al menos **desde la S a la XL** tallaje universal según pedido.

b.- Camiseta de baloncesto:

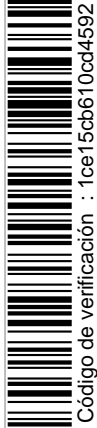
- Material: **poliéster interlock transpirable**
- Peso mínimo: **132 gr/m²**
- Modelo: **camiseta de tirantes con diseño para este deporte (no atletismo)**.
- Patrón/corte: **femenino y masculino**.
- Colores o combinaciones disponibles: **al menos 15 diferentes**, siendo obligatorio que las equipaciones que se asignen a los centros universitarias que participen en las competiciones se correspondan con los colores relacionados en la tabla 1. El resto, hasta los 15 mínimos, deberá ser de un color o combinación de colores que posibilite su distinción de las anteriores, en los partidos y encuentros deportivos en los que participen los equipos a los que se les asignen.
- Tallas: al menos de la M a la XXL tallaje universal según pedido.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 3
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

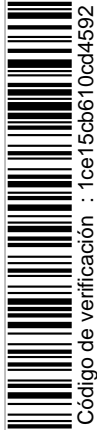
Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 1ce15cb610cd4592



Código de verificación : 1ce15cb610cd4592

c.- Camiseta de portero:

- Material: **poliéster interlock transpirable**
- Peso mínimo: **132 gr/m²**
- Modelo: **camiseta de manga larga y con protecciones** con diseño específico para la posición de juego indicada.
- Corte: **unisex**
- Colores o combinaciones disponibles: Ofrecerá una gama suficiente para diferenciar ésta camiseta de las polideportivas que se puedan asignar a los equipos y que vayan destinadas a los jugadores de campo.
- Tallas: al menos de la S a la XL tallaje universal según pedido.

d.- Camiseta técnica:

- Material: **poliéster transpirable**
- Peso mínimo: **100 gr/m².**
- Modelo: **manga corta.**
- Corte: **femenino, masculino y unisex**
- Colores o combinaciones disponibles: **Hasta 2 por evento.**
- Tallas: al menos de la S a la XL tallaje universal según pedido.

e.- Camiseta de algodón:

- Material: **algodón de punto liso**
- Peso mínimo: **165 gr/m²**
- Modelo: **manga corta**
- Corte: **femenino, masculino y unisex**
- Colores o combinaciones disponibles: **hasta 2 por actividad o evento**
- Tallas: al menos de la S a la XL tallaje universal según pedido.

2.1.2.- Estampaciones y serigrafías.

Todas las camisetas llevarán estampaciones con la serigrafía o transferizado que así indique el responsable del contrato para cada una de las competiciones, actividades y eventos deportivos y que atenderá a las especificaciones que se detallan a continuación.

Los diseños de las estampaciones podrán ser diferentes según los programas y eventos a los que se destinen las camisetas.

Las estampaciones deberán contrastar con el color o colores de las camisetas.

Los costes y los materiales necesarios para el estampado están incluidos en el precio unitario de cada camiseta.

a.- Camisetas polideportivas, de baloncesto y de portero:

- La parte posterior llevará el número o dorsal reglamentario según la modalidad deportiva.
- La parte anterior llevará los distintivos de la Universidad, los colaboradores, la competición y el nombre del centro (hasta 27 posibles centros participantes), si procede.



Ejemplo 1: camiseta polideportiva serigrafiada



Ejemplo 2: camiseta baloncesto serigrafiada

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 22-08-2024 20:08:29



Nº Expediente: 00164-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

b.- Camisetas técnicas y de algodón:

- La parte anterior llevará los distintivos del evento al que vaya destinada, de la Universidad y de los potenciales colaboradores.
- La parte posterior se podrá estampar con diferentes detalles en función del evento.



Ejemplo 3: camiseta técnica /algodón serigrafiado

2.1.3. Previsión de consumos de Lote 1. Cantidades y tallas por tipo de camisetas.

En la siguiente tabla se presenta el número orientativo de camisetas a suministrar y la distribución por tallas por cada modelo de camiseta.

Aproximadamente, el 40 % de las necesidades de equipaciones son de corte femenino.

Tipo de camiseta	S	M	L	XL	XXL	Suministro anual estimado
Camiseta polideportiva		750	1000	750		2500
Camiseta de baloncesto		150		300	50	500
Camiseta de portero		20	50	20		90
Camiseta técnica	500	750	750	500		2500
Camiseta de algodón	200	300	300	200		1000

2.1.4. Condiciones para el suministro y entrega de las camisetas.

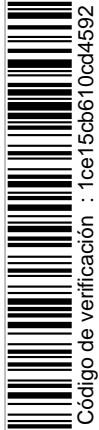
Una vez cerrados los procesos de inscripción de los participantes en las actividades y de los equipos en cada uno de los programas de competiciones, el Servicio de Actividades Deportivas (en adelante SAD) de la Universidad de Zaragoza, remitirá al contratista, por correo electrónico, el pedido de prendas deportivas de acuerdo con las condiciones para el suministro que se indican a continuación:

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 5
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

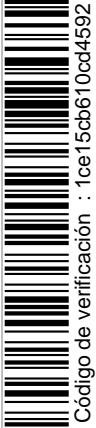
Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 1ce15cb610cd4592



Código de verificación : 1ce15cb610cd4592

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1ce15cb610cd4592>

a.- Con carácter general para todos los programas:

- El material solicitado será entregado en las dependencias que el SAD tiene en el Vicerrectorado de Huesca (Ronda Misericordia nº 5), en el Vicerrectorado de Teruel (Ciudad Escolar S/N) o en cualquiera de los campus de la Universidad en la ciudad de Zaragoza, según corresponda.
- Una vez tramitado el pedido por el SAD, el contratista deberá presentar un modelo final, en formato digital, de cada prenda (estampaciones incluidas), para que se dé el visto bueno antes de la confección y estampación definitiva de las que conformen el pedido.
- Los productos se entregarán con el mínimo de embalajes posible. Dichos embalajes deberán ser preferentemente de cartón o de otros materiales reciclados y/o reciclables. No se podrán utilizar materiales plásticos. Cada caja deberá indicar el color, tallas y número de prendas.
- El SAD, antes de aceptar entregas del material solicitado, podrá llevar a cabo un examen del mismo para comprobar su estado, rechazando aquellas que puedan presentar defectos en las estampaciones y tallaje incorrecto, etiquetado incompleto y taras en la confección del mismo. El contratista sustituirá, en un plazo inferior a 10 días naturales, los artículos rechazados por otros del mismo tipo y con la calidad comprometida.

b.- Para los programas de competiciones:

- Las prendas deportivas se entregarán por equipaciones para los equipos participantes en los programas y modalidades deportivas en que participe. Cada equipación se entregará en caja diferenciada, con las camisetas plegadas y ordenadas e indicando en el exterior la competición, el campus (si procede) la modalidad y categoría deportiva, el nombre del centro (o equipo) y el color de las camisetas que contiene.
- Para el **programa “Torneos Sociales”**, las equipaciones constarán del siguiente número de camisetas:
 - Baloncesto: 12 camisetas de baloncesto
 - Fútbol sala y Fútbol 7: 12 camisetas polideportivas
- Para el **programa Trofeo Rector**, las equipaciones constarán del siguiente número de camisetas:
 - Baloncesto: 12 camisetas de baloncesto
 - Fútbol sala: 11 camisetas polideportivas y 1 camiseta de portero
 - Voleibol: 12 camisetas polideportivas
 - Balonmano y fútbol 7: 13 camisetas polideportivas y 1 camiseta de portero
 - Fútbol: 19 camisetas polideportivas y 1 camiseta de portero.
- El **plazo máximo de entrega será de 20 días naturales**, contados a partir del siguiente día hábil, desde que el SAD formule el pedido. En el caso de no cumplir con las fechas de entrega se penalizará con el 1 % del importe correspondiente a la partida no entregada por cada día de demora.

c.- Para eventos y actividades deportivas:

- Las camisetas deberán entregarse en cajas diferenciadas por tallas, plegadas e indicando en el exterior el número de camisetas y tallas que contiene cada una. El SAD decidirá para cada evento o actividad el tipo de camiseta a suministrar.
- El **plazo máximo de entrega será de 15 días naturales** contados a partir del siguiente día hábil desde que el SAD formule el primer pedido para el evento y de **7 días naturales** contados a partir del siguiente día hábil, para sucesivos pedidos adicionales para el mismo evento o actividad, que pudieran surgir en función de la variación del número de personas inscritas. En el caso de no cumplir con las fechas de entrega se penalizará con el 1 % del importe correspondiente a la partida no entregada por cada día de demora.

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 22-08-2024 20:08:29



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Tabla 1.- Relación de Centros con los colores y pantones para sus equipaciones.

Nombre Facultad (en pecho en mayúsculas)	COLORES ASOCIADOS	PANTONE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	MORADO	2612 o similar
CIENCIAS	AZUL MARINO	289 o similar
CIENCIAS SALUD	ROSA	217 o similar
CIENCIAS SOCIALES	AMARILLO Y NEGRO	100-Black
DEFENSA	BLANCO	
DERECHO	ROJO	185 o similar
ECONOMÍA Y EMPRESA	NARANJA	165 o similar
EDUCACIÓN	CELESTE	290 o similar
EUPLA	NEGRO	Black
FILOSOFÍA	AZUL ROYAL	293 o similar
MEDICINA	AMARILLO	102 o similar
VETERINARIA	VERDE	348 o similar
CMU CERBUNA	GRANATE	490 o similar

2.2. Lote 2 Camisetas de rugby.

2.2.1.- Características de productos de Lote 2. - Camiseta de rugby y rugby 7:

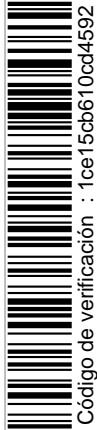
- Material: **elástico y polyester interlock transpirable**
- Peso mínimo: **200 gr/m²**
- Modelo: **rugby manga corta** con diseño específico para la práctica de este deporte.
- Aproximadamente, el 40 % de las necesidades de equipaciones son de corte femenino
- Colores o combinaciones disponibles: al menos **27 diferentes** siendo obligatorio que las equipaciones de los centros relacionados a continuación se correspondan con los colores relacionados en la tabla siguiente. El resto hasta las 27, deberá ser de un color o combinación que permita su distinción de las anteriores.
- Tallas: al menos de la S a la XXL tallaje universal según pedido.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 7
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 1ce15cb610cd4592

Tabla 2.- Relación de Centros con los colores y pantones para sus equipaciones.

Nombre Facultad (en pecho en mayúsculas)	COLORES ASOCIADOS	PANTONE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	MORADO	2612 o similar
CIENCIAS	AZUL MARINO	289 o similar
CIENCIAS SALUD	ROSA	217 o similar
CIENCIAS SOCIALES	AMARILLO Y NEGRO	100-Black
DEFENSA	BLANCO	
DERECHO	ROJO	185 o similar
ECONOMÍA Y EMPRESA	NARANJA	165 o similar
EDUCACIÓN	CELESTE	290 o similar
EUPLA	NEGRO	Black
FILOSOFÍA	AZUL ROYAL	293 o similar
MEDICINA	AMARILLO	102 o similar
VETERINARIA	VERDE	348 o similar
CMU CERBUNA	GRANATE	490 o similar

2.2.2.- Estampaciones y serigrafías.

Todas las camisetas deberán ser sublimadas según indique la Universidad de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- La parte posterior llevará el número o dorsal reglamentario de la modalidad deportiva.
- La parte anterior llevará los distintivos de la Universidad, los colaboradores, el nombre de la competición y el nombre del centro (hasta 27 posibles centros participantes).
- Las estampaciones deberán contrastar con el color o colores de las camisetas.

Los costes y los materiales necesarios para el estampado, así como los diseños de los mismos están incluidos en el precio unitario de cada camiseta.



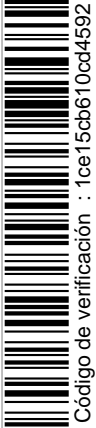
Ejemplo 4: camiseta de rugby sublimada

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 22-08-2024 20:08:29

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 1ce15cb610cd4592



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

2.2.3.- Previsión de consumos de Lote 2. Cantidades y tallas por tipo de camisetas.

En la siguiente tabla se presenta el número orientativo de camisetas a suministrar y la distribución por tallas por cada modelo de camiseta. **Aproximadamente, el 40 % de las necesidades de equipaciones son de corte femenino:**

Tipo de camiseta	S	M	L	XL	XXL	TOTAL
Camiseta de rugby	100	150	150	150	100	650

2.2.4.- Condiciones para el suministro y entrega de las camisetas.

Una vez cerrado el proceso de inscripción de los equipos en la competición, el SAD de la Universidad de Zaragoza remitirá al contratista, por correo electrónico, el pedido de camisetas, de acuerdo con las condiciones para el suministro que se indican a continuación:

- Las equipaciones constarán del siguiente número camisetas.
 - Rugby 7, 14 camisetas.
 - Rugby, 23 camisetas.
- Cada equipación deberá entregarse en caja diferenciada, con las camisetas plegadas y ordenadas, e indicando en el exterior el nombre y la zona de la competición, la modalidad y categoría deportiva, el nombre del centro y el color de las camisetas que contiene.
- El **plazo máximo de entrega será de 30 días naturales**, contados a partir del siguiente día hábil, desde que el SAD formule el pedido. En el caso de no cumplir con las fechas de entrega se penalizará con el 1 % del importe correspondiente a la partida no entregada por cada día de demora.
- El material solicitado será entregado en las dependencias que el SAD tiene en el Vicerrectorado de Huesca (Ronda Misericordia nº 5), en el Vicerrectorado de Teruel (Ciudad Escolar S/N) o en el campus de la Plaza San Francisco de Zaragoza (Pedro Cerbuna nº 12, Pabellón Polideportivo) según corresponda.
- Una vez realizado el pedido por el SAD el contratista deberá presentar un modelo en formato digital de cada camiseta (estampaciones incluidas), para que se dé el visto bueno a éste antes de la confección y estampación definitiva de todas las camisetas.
- Los productos se entregarán con el mínimo de embalajes posible. Dichos embalajes deberán ser preferentemente de cartón o de otros materiales reciclados y/o reciclables. No se podrán utilizar materiales plásticos.

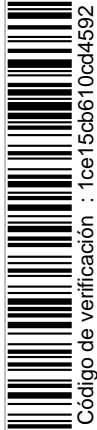
El SAD antes de aceptar entregas del material solicitado, podrá llevar a cabo un examen del mismo para comprobar su estado rechazando aquellas que puedan presentar defectos como estampaciones y tallaje incorrecto, etiquetado incompleto y taras en la confección del mismo. El contratista sustituirá en un plazo inferior a 10 días naturales los artículos rechazados por otros del mismo tipo y con la calidad comprometida por el contratista.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 9
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

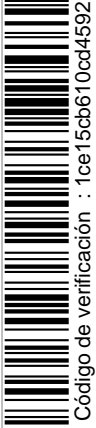
Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 1ce15cb610cd4592



Código de verificación : 1ce15cb610cd4592

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1ce15cb610cd4592>

3. Medidas ambientales.

El Deporte Universitario lleva más de 15 años desarrollando iniciativas para la lucha contra el cambio climático, de tal forma que todas las competiciones y eventos organizados por la UZ reducen, calculan y compensan las emisiones de gases de efecto invernadero, y obtienen por ello el sello de "evento ceroCO2" que otorga la fundación ECODES. Además, estos mensajes se estampan en las propias camisetas con el objeto de contribuir a difundirlo y sensibilizar a la comunidad universitaria en el compromiso de la UZ por el clima.

Así, **para cada uno de los lotes, se valorarán las ofertas que incluyan las certificaciones ambientales de producto** que garantizan que los materiales y los procesos de producción son respetuosos con el medio ambiente y que las condiciones de trabajo para su confección son óptimas, tanto en el ámbito de la salud y de la seguridad de los trabajadores, en la forma establecida en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas que rigen la presente contratación.

4. Presentación de documentación de cumplimiento de las especificaciones técnicas y de muestras a la licitación.

El licitador deberá presentar obligatoriamente con su proposición, las especificaciones técnicas de cada producto ofertado, incluyendo los siguientes documentos y artículos:

- **Ficha Técnica** (o certificado emitido por una entidad con competencias en la materia) con las características técnicas completas de todos los productos que presente. El documento deberá indicar si el producto presentado cumple con lo dispuesto en este pliego de prescripciones técnicas en lo referente a material de fabricación, su peso (gr/m^2) requerido para cada una de las prendas que incluye el presente pliego.
- **Declaración responsable, relacionando las muestras que presenta a la licitación**, según lo exigido en el siguiente punto, y manifestando que dichas muestras se presentan físicamente en el lugar indicado en el apartado H 2 del Cuadro-Resumen del PCAP.
- **Muestras físicas de cada tipo de camiseta que se presente.** La muestra deberá tener las mismas características técnicas que la de las prendas que el licitador presente en su proposición. Deberá presentar una camiseta (no una muestra de tela) por cada tipo de producto a los que se opte en cada patrón de corte (masculino y femenino). En total deberá presentar 10 camisetas en el caso del Lote 1 y 2 camisetas en el caso del Lote 2, en la forma establecida en los apartados G y H del Cuadro-Resumen del PCAP.

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 22-08-2024 20:08:29